

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Trujillo, 05 JUL 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 164 -2018-GRLL- GGRL/GRSE-UGEL N° 04 TSE-AGP.

SEÑOR (a) (ita):

Director (a) de la I.E.: _____

Ciudad

ASUNTO : COMUNICO REALIZAR ACCIONES INMEDIATAS EN SALUD RESPIRATORIA

REF. : Resolución Ministerial N° 1098-2017/MNSA

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi saludo personal e institucional, así mismo hacer de su conocimiento que según el documento de la referencia, les estoy remitiendo documentos importantes sobre las acciones que debe seguir ante un caso de TBC, a fin de ser derivarlo al centro de salud de su localidad. Estas acciones están enmarcadas en el eje temático regional Educación y Salud y la promoción de estilos de vida saludable, el cual se deben considerar en sus programaciones curriculares.

Asimismo hago llegar la RM. N° 1098-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria 080-2017, y los PPT como material informativo para la capacitación a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia). Se le recuerda que en su gestión está en juego la salud de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JCEL/D-UGEL04
FdeIMJP/J-AGP.
ESGR/EES.



Dr. Juan Carlos Espejo Lazaro
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II